

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION IMPRENTA García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

DE ENSEÑANZA

Hoy vamos a ocuparnos de lo que debe ser la escuela primaria en los pueblos rurales. Este asunto, que siendo de indiscutible magnitud, representa una tarea ingrata en un país como el nuestro, donde triste es decirlo, poco o nada se preocuparon de la instrucción de los que residían en los pueblos pequeños, muchos de ellos ricos y fértiles, con una población laboriosa y resignada hasta el extremo.

Estos pueblos pequeños se engran decerán y prosperarán el día en que dejen de vivir en la rutina y en la ignorancia y se decidan a tratar en serio de la educación y de la instrucción de sus habitantes, base indispensable del progreso y desarrollo de los pueblos.

En los medios rurales se desconocen en absoluto escuelas técnicas y otros centros docentes que tan útiles e indispensables serían en regiones esencialmente agrícolas; y sería de grandes ventajas, que estos pueblos que cuentan con bellezas naturales y con la fertilidad de su suelo contasen también con la cultura intelectual a que tienen derecho.

Una sólida preparación para la vida colectiva se impone hoy más que nunca, y así, no será demasiado exigir que estos pueblos sean dotados de las escuelas primarias necesarias para su población escolar y que a la vez se creen otras de carácter regional en condiciones de dar a los hijos del pueblo los conocimientos prácticos especiales de que carecen.

En regiones esencialmente agrícolas, no es solamente la escuela primaria, tal como está organizada, la que puede suministrar a los niños los conocimientos agrícolas que necesitan para el buen desempeño de su misión.

Se hace indispensable que las nociones de agricultura sean más amplias en las escuelas nacionales y que los alumnos, después de los conocimientos generales y técnicos adquiridos en estas escuelas, ingresen en las técnicas, donde en un trozo de terreno y bajo la dirección de maestros competentes, puedan adquirir los conocimientos prácticos que les habiliten para un trabajo consciente y así, la enseñanza se hará provechosa y productiva.

Esto que a muchos parecerá imposible, en nuestro medio ambiente, a mi modo de ver es de fácil ejecución, contando, claro es, con la buena voluntad de los encargados de dirigir las cuestiones de enseñanza, y traería grandes ventajas, no solo para la agricultura, fuente principal de nuestra riqueza, sino especialmente para los escolares de las pequeñas y de las grandes localidades agrícolas, y para sus padres o encargados de su educación, que reconociendo la utilidad de esta enseñanza, se sacrificarían para que sus hijos no faltasen a la escuela mientras no estuviesen convenientemente habilitados para la vida social.

Es indispensable que todos los interesados en la instrucción y educación popular se unan y prescindan de los pequeños intereses que alejan a los niños de la escuela, y en poco tiempo se operará una reacción favorable y fecunda; entonces, la España, que todo el mundo conoce y admira, resurgirá triunfante y próspera. Con la difusión de la última se engrandecerán la agricultura, la industria y el comercio, las tres fuentes principales de riqueza de todos los países del mundo.

Es preciso caminar—dice un erudito escritor—y caminar de prisa hacia el mejoramiento de la educación primaria, dejando satisfechos los legítimos anhelos de los maestros, haciendo más fácil el aprendizaje del niño y más posible su capacitación para la vida, y llegando al cabo a esa escuela sana y alegre, donde, al cuidado de un maestro contento de su sacerdocio unos muchachos españoles aprenden a ser hombres buenos y ciudadanos de una patria de la que se sientan orgullosos y lo aprenden riendo.

Para conseguir este ideal es necesario que los niños vean en la escuela un lugar agradable al que vayan con cariño y con alegría, encontrando allí laboratorios, bibliotecas, material para trabajos manuales y todo lo necesario para una eficiente educación intelectual. También deben encontrar patios, campos de juego y las instalaciones higiénicas necesarias para la más rudimentaria educación física, de la que tanto se preocupan hoy en los países cultos.

J. Villa

DE LA PROVINCIA

Armonías conyugales

La Guardia civil de Montoro, ha detenido a Juan Galán Madueño, que amenazó de muerte a su esposa María Gracia Pavón Mozuelas.

M.E.C.D. 2016

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Ayer recibió las siguientes visitas en su despacho oficial el gobernador civil don Mariano González de Andía: Don Nemesio Sánchez, una comisión de patronos y obreros metalúrgicos, don Juan Quintanilla, don Enrique de Castro y de la Peña, una comisión de agricultores arrendatarios de Fuente Obejuna, otra de oficiales peluqueros de Córdoba, don Antonio Martínez de Castro, don Juan Flores López, el presidente de la sociedad de albañiles, una comisión de Pedroches, don Rafael Jiménez Amigo y don Sebastián Mohedano.

ACTO FUNEBRE

Ayer, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña Angela Murcia Villarreal, viuda de Saraza.

En el presbiterio levantábase un severo túmulo espléndidamente iluminado y así mismo ostentaban profusa iluminación todos los altares del templo.

Ofició en la ceremonia una nutrida capilla de cantonistas acompañada al melodium, siendo interpretadas las lecciones del Oficio de Difuntos del maestro Gómez Navarro por el tenor don Rafael Luque y el bajo don Rafael Rodríguez.

Asistió numeroso duelo en el que estaban representadas todas las clases sociales, demostrando las simpatías de que disfruta la familia doliente.

Ocuparon la presidencia el alcalde interino don Juan Palomino Olalla; el director de la Escuela de Artes y Oficios don Victoriano Chicote; don Pascual Calderón Uclés, don Rafael La Hoz, don Pablo Guillermo de Luque, don Pablo Blanco, don Luis Córdoba y en representación de la familia doliente los hijos de la finada don Antonio, don Rafael y don Manuel Sarazá Murcia y el sobrino don Francisco Fernández Murcia.

Terminados los funerales el duelo se despidió en la iglesia.

Reiteramos el pésame muy sentido a los desconsolados hijos y demás familia de la respetable señora doña Angela Murcia, que en paz descanse.

VUELCO DE UNA MOTOCICLETA

Durante la madrugada de ayer ocurrió un sensible suceso en las inmediaciones de esta capital.

Los guardias civiles Juan Jiménez Cordobilla y Carlos Retamosa Real marchaban en una motocicleta del servicio de vigilancia de la Guardia civil, la cual era guiada por el soldado de ingenieros José Botes Prieto.

Al llegar al paso a nivel de la carretera de Pedroches, como estuvieran puestas en el mismo las cadenas por que se aproximaba un tren el conductor de la motocicleta frenó violentamente y el vehículo cayó en una cuneta, resultando lesionados los ocupantes del mismo.

Recibieron asistencia facultativa en la Casa Central de Socorro cuyos médicos le apreciaron las siguientes lesiones:

Juan Jiménez Cordobilla, de 33 años, una contusión en el hombro derecho con probable fractura de la clavícula, de pronóstico reservado.

Carlos Retamosa Real, de 28 años, erosiones y contusiones leves en diferentes partes del cuerpo y José Botes Prieto, de 21, erosiones en la cara y en la parte superior del cuerpo, leves.

Después de asistidos pasaron al cuartel de la Guardia Civil de las Dueñas.

Diputación Provincial

Visitas

El presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano, recibió ayer las siguientes visitas: Don Antonio Llegos, doña María Bejarano, doña Antonia Calatrava, doña Francisca Moreno, doña Rafaela Sánchez doña Clara Rojas León, doña Josefa Castillejo, don Rafael Aroca, don Cristóbal Guzmán, don Luis Ramos, don Joaquín Navarro, don Enrique de las Heras, doña Juana Canales, el alcalde de Obejo, y don Rafael Tejadera.

La recaudación

Ingresos del día 2 de Julio: Don Antonio Rojas, importe de un mes de multa relativo a la certificación número 6 de obras del camino vecinal de Cabra a Nueva Carteya, para indemnizaciones al personal técnico, 250'00. Total pesetas, 250'00.

Suscripción para el monumento a Julio Romero de Torres

Recaudado en la Conserjería del Museo Provincial de Bellas Artes.

Segunda lista

Suma anterior, 557 pesetas.

Mr. James Sullivan y señora (de New York), 100; Mr. José González y señora (de Tampa, Florida), U. S. A., 200; Mr. José Quintana, señora e hijo Pepito (de Tampa), U. S. A., 100; don Cándido García Serrano, 25; señores de Rodríguez Piñero, 15; don José Peláez y Deza (de Córdoba), 10; señorita María de Cardona (de Madrid), 25; Mr. Joseph Rollins (de Nueva York) cinco dólares, que al cambio de 9'75 son 48'75; del Centro Español "Los Ositos", 0'50 dólares que al cambio de 9'75 son 4'10; del Centro Hispano de Nueva York, 1'30 dólares, que al cambio de 9'75 son 12'75; señorita María González (de Madrid), 5; señorita Eugenia Martínez (de Madrid), 5; don Valeriano Ayala, (de Villaviciosa), 2; don Juan Díaz, 1; don Aquilino Bustos, 2; don Fernando Moreno, 2; don Ignacio Campos, 2; varios señores concejales del Ayuntamiento de Valencia, 100; don Juan Lafita (de Sevilla), 10; don Carlos Prieto, 10; Ilma. señora viuda de Trianes e hijos. (De Mendoza, República Argentina), 100; don Julio Mercado, de New-York, tres dólares, que al cambio de 9'75 son 29'95.

Suma total, 1.366'55 pesetas.

Las listas de la suscripción para erigir el monumento a Julio Romero de Torres, están abiertas en la Secretaría del Gobierno civil; en la casa Banca de Pedro López e Hijos; en los Circulos de la Amistad, Mercantil, de Labradores, Conservador y Republicano; en el Club Guerrita; en la Casa del Pueblo; en la Perfumería de don Rafael Hoyo, calle de Claudio Marcelo; en la Librería Luque, calle de Diego León; en la Librería Hesperia, plaza de Cánovas; establecimiento de Pueyo y Compañía, plaza de Cánovas; idem de Sánchez Hermanos, calle de Claudio Marcelo; Sociedad de Socorros Mútuos de Orifices y Plateros, Plaza de Séneca; Farmacia de don Angel Avilés, Claudio Marcelo, 8, y en casa de don Rafael Illescas Alzate, calle de Málaga, número 8, entresuelo, A.

Devocionario Cordobés

El culto sacerdote don Francisco Argudo García, acaba de publicar una obra tan interesante como útil para los católicos.

Titúlase "Devocionario Cordobés" y en ella están recopilados los principales cultos, preeces y oraciones de nuestra Iglesia, incluyendo todos los relativos a la Santísima Virgen bajo las diversas advocaciones con que se la venera en esta ciudad, al Custodio de la misma; San Rafael, a nuestros Mártires y a los demás santos cordobeses.

El autor, con muy buen acuerdo, concede preferencia a las oraciones litúrgicas por ser las más propias para el culto.

Felicitemos sinceramente al señor Argudo García por la publicación de este libro que tiene gran importancia para los fieles y que debe figurar en la biblioteca de todas las familias católicas.

TRIBUNALES

Incoación de sumarios

El juzgado de instrucción de Bujalance incoa sumario por haber sido hurtado un billete del Banco de España de cincuenta pesetas a la vecina de dicha ciudad Luisa López Delgado.

El mismo juzgado por resistencia al agente de la autoridad Luis Moya

Recursos

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha acordado admitir los siguientes recursos:

Uno elevado por el letrado don Rafael Mir de las Heras en nombre de la Sociedad Anónima "La Eléctrica de Villanueva de Córdoba" contra acuerdo del Ayuntamiento de dicha ciudad revocatorio de otro de la Comisión permanente fecha 21 de Marzo último que autorizó la instalación de varias casetas para transformadores eléctricos en la vía pública y cinco autorizados por Martín Segovia Aljamilia, Luis Meirinho Flores, Enrique Cuevas Luque, Angel Rodríguez Rodríguez y Antonio Sánchez Serrano, contra acuerdos de la alcaldía de Córdoba separando a los recurrentes de los cargos de guardias municipales.

Creación de escuelas

Iniciada por el Gobierno la creación en gran escala de las numerosas escuelas que nos faltan para satisfacer el ansia de cultura de las clases populares, y librárnos rápidamente de la vergonzosa tacha del analfabetismo, pronto les serán concedidas a Córdoba y los pueblos de su provincia las que suponen el veinte por ciento del déficit de centros primarios que aquí se acusa, en relación con el volumen de los niños de ambos sexos comprendidos en el período legal de enseñanza obligatoria. O sea, según datos remitidos por la Inspección general del ministerio de Instrucción Pública, doscientas treinta y dos que pueden empezar a funcionar en primero de Septiembre, al inaugurarse el nuevo curso.

Para determinar las que ahora habian de incluirse, siendo en rigor todas de necesidad, se ha tenido en cuenta la escasez extrema de las de párvulos, por la que la matrícula de las de niños y niñas, sobre todo en localidades de una y una de estas clases, se congestiona rápidamente, con perjuicio de los mayores de seis años, ante las exigencias de los padres de que les sean admitidos desde los cinco y aún desde los cuatro de edad. Y así se incluyen sesenta y cuatro de las correspondientes a nueve bloques de Ayuntamiento, donde no habia ninguna de párvulos, algunos tan importantes como Castro del Río, Fuente Obejuna, Bujalance, Hinojosa del Duque, Montoro, Posadas, La Rambla, y Rute, que también lo son de partido judicial y Feñarroya-Pueblonuevo, con más de veinte mil habitantes, quedando todas por ahora al menos con una. También figuran siete para anejos de crecida población escolar, donde tampoco existían de párvulos y otras diecinueve para pueblos que ya tenían alguna de menos. Resultando un total de noventa en setenta y ocho entidades de población.

Después se ha atendido a que los lugares sin escuela queden con la dotación mínima de una mixta, incluyendo cuarenta y una de este tipo, todas para servidas por maestros, por la extraordinaria utilidad de las clases para adultos en los de máximo analfabetismo.

Resultarán así cuarenta y dos entidades de población (aldeas, barrios, cortijadas, etc.), que ahora no tienen escuela, al menos de una, adjudicándose cuarenta y cuatro centros púes en este grupo figura el barrio de Occidente de Córdoba, aparte del casco urbano, con tres de niños, niñas y párvulos.

Otras ciento diecinueve entre casi todos los demás pueblos de la provincia, así por que donde quiera son precisas, cuanto por que a los más de ellos alcance la vigorosa acción cultural que este Gobierno emprende. De ellas, cincuenta son para niños, y cincuenta y una para niñas. Destinándose dos de estas a que las mixtas de Santa Cruz de Montilla y de Doña Rama de Belmez, con excesiva población escolar, servidas por maestra y maestro respectivamente, se transformen en de niñas y niños.

Por lo que a Córdoba respecta, de aceptar el ministerio la propuesta de la Inspección, se dará un avance considerable en la solución del angustioso problema de los niños sin escuela, en las colas de aspirantes, pues para este año se incluyen diez de niños, diez de niñas y ocho de párvulos, sin contar las tres del barrio de Occidente.

Es de esperar que los Ayuntamientos acojan con entusiasmo las disposiciones del Gobierno, con la oferta de personal capacitado que se les hace, para el establecimiento, por etapas, de todos los centros primarios de educación que la población escolar reclama urgentemente; colorando este asunto en el plano de preferencia que su utilidad y necesidad exigen, a fin de que en seguida habiliten locales donde acomodar aquellos y adquieran el mobiliario y el material científico del establecimiento.

Será el principio de verse realizada una de las promesas más sustanciales que se han reiterado en todas partes, en la pasada propaganda electoral.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz. Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Mármol de Bañuelos, 7.—Teléf. 2828. CORDOBA

NOTAS DEPORTIVAS

Balompíe

Mañana se jugará en Sevilla el partido semifinal del campeonato de equipos del grupo B.

Intervendrán en dicho partido el equipo del España F. C., de Sevilla campeón del grupo B, y el del Córdoba F. C.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

EL JEFE DEL GOBIERNO DICE QUE YA HA PEDIDO LOS BILLETES DEL FERROCARRIL PARA LOS DIPUTADOS.—UNA COMISION DE PATRONOS CORDOBESES VISITA AL MINISTRO DEL TRABAJO PARA DENUNCIARLE LA NEGATIVA DE LOS OBREROS CAMPESINOS A CUMPLIR LAS BASES DE TRABAJO APROBADAS POR EL JURADO MIXTO PARA LA TEMPORADA DE RECOLECCION. EL TESORO ARTISTICO NACIONAL.—OTRAS NOTICIAS

Madrid

Manifestaciones del jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita de los cuatro diputados electos por León, entre los que figuran el subsecretario de Fomento y el director de Correos que le pidieron una distinción para el pueblo de Sahagún que fue el primero donde el 14 de Abril se proclamó la República y no en Eibar como se había dicho anteriormente.

Después el jefe del Gobierno recibió a los periodistas manifestándole que habia recibido la visita oficial del embajador de Francia, el cual le hizo entrega de las cartas de despedida.

La entrevista fue en extremo afectuosísima.

Agregó el jefe del Gobierno que esta noche el Gobierno obsequiará al embajador en el Hotel Ritz con una comida de despedida.

Añadió el señor Alcalá Zamora que habia pedido a la Junta del Censo un avance del resultado de la votación hasta donde sea posible conocerla, al objeto de conocer la significación de los diputados electos con vistas a una política nacional y no de partidos.

Dijo el presidente que habia pedido los billetes para los diputados y que el contrato con las Compañías de Ferrocarriles lo habia firmado solo por un trimestre, y después las Cortes que determinen el plazo de duración.

Un busto del presidente

El director de la Escuela de Cerámica ha enviado al señor Alcalá Zamora un busto suyo igual a los que serán enviados a las escuelas públicas.

Una comisión de patronos agrícolas de Córdoba visita al ministro del Trabajo

El ministro del Trabajo manifestó esta mañana a los periodistas que ha enviado a Zaragoza un delegado especial del ministerio para intervenir en la solución del conflicto de las industrias químicas en aquella ciudad por haberse negado los obreros a parlamentar con el delegado regional del Trabajo.

Así mismo manifestó el señor Largo Caballero que le habian visitado comisiones de la Diputación de Sevilla y otras entidades para pedirle que el Instituto Nacional de Previsión de facilidades para la concesión de un empréstito de dos millones de pesetas a dicha Corporación para destinarlas a obras públicas que alivien la crisis obrera.

El tesoro artístico nacional

El ministro de Instrucción Pública recibió esta mañana a los periodistas a los que entregó una relación de los objetos artísticos vendidos por las instituciones religiosas al extranjero y que se están exhibiendo en los museos de otras naciones.

Entre los objetos figuran cuarenta cuadros del Greco y de Van der Goos y otros de un gran valor artístico e histórico.

Los cuadros fueron vendidos por cantidades muy pequeñas y después revendidos en sumas fabulosas.

Como su decreto sobre el tesoro artístico nacional habia dado lugar a muchas protestas ordenó al Centro Artístico que le hiciera una relación de los objetos artísticos que obraban en poder de las instituciones religiosas y que han sido vendidos al extranjero y la lista facilitada esta mañana era un avance a dicha relación.

Previsión y ministro Fomento.

Tengo el honor de confirmar a V. E. mi despacho de ayer en demanda solución problemas sociales Córdoba y su provincia y al hacerlo me permito ampliarlo en el sentido de que según las noticias a mí llegadas de mis representados, pequeños comerciantes e industriales, de no darse una inmediata y rápida solución a los aludidos problemas que haga entrar en marcha normal el desenvolvimiento del comercio, multitud de ellos se verán, bien a su pesar y sin que esto suponga la menor amenaza ni se interprete como argumento para insistir a V. E. en la necesidad de suspender su actuación como mediadores entre el productor y el consumidor por tener agotadas todas sus resistencias y disponibilidades económicas así como sus créditos, con lo cual a nuestro modesto entender sobre la ruina de esta clase contribuyente que en todo momento se encuentra propicia a laborar por el bien de la patria, se agudizaría el problema por la falta en muchos casos de este tan imprescindible elemento en el desenvolvimiento de la vida de los pueblos.

Confiadamente aguardan las clases de mi representación de su ascendido amor patrio que aún con los mayores sacrificios se aprestará a adoptar rápidas y eficaces medidas que traigan la normalidad a toda esta provincia de que tan necesitada se halla.

Saídual: respetuosamente, José Carrillo Pérez.

La Federación Gremial Cordobesa continúa sus gestiones para la solución de los problemas sociales pendientes

El presidente de la Federación Gremial don José Carrillo Pérez, continúa recibiendo de los elementos de la capital y la provincia que integran dicha entidad peticiones encaminadas a que por todos cuantos medios sea posible se gestione la rápida solución del actual estado de cosas que de modo tan radical y sensible se refleja en el desenvolvimiento del comercio y la pequeña industria. Atento el señor Carrillo Pérez a los aludidos requerimientos y velando siempre por la defensa de los legítimos intereses de sus representados, ha estimado pertinente formular y dirigir nuevos despachos telegráficos al presidente del Gobierno provisional de la República y ministros de Trabajo y Fomento, encareciéndoles una inmediata solución del complicado problema de las huelgas que venimos padeciendo acentuadas por el anuncio de la general para el próximo lino, y que de prolongarse mucho tiempo acarrearía la ruina de pequeños industriales y comerciantes con quebranto también para la economía nacional.

He aquí el texto del despacho aludido:

Presidente Gobierno provisional de la República, ministro Trabajo y

La Federación Gremial Cordobesa continúa sus gestiones para la solución de los problemas sociales pendientes

El presidente de la Federación Gremial don José Carrillo Pérez, continúa recibiendo de los elementos de la capital y la provincia que integran dicha entidad peticiones encaminadas a que por todos cuantos medios sea posible se gestione la rápida solución del actual estado de cosas que de modo tan radical y sensible se refleja en el desenvolvimiento del comercio y la pequeña industria. Atento el señor Carrillo Pérez a los aludidos requerimientos y velando siempre por la defensa de los legítimos intereses de sus representados, ha estimado pertinente formular y dirigir nuevos despachos telegráficos al presidente del Gobierno provisional de la República y ministros de Trabajo y Fomento, encareciéndoles una inmediata solución del complicado problema de las huelgas que venimos padeciendo acentuadas por el anuncio de la general para el próximo lino, y que de prolongarse mucho tiempo acarrearía la ruina de pequeños industriales y comerciantes con quebranto también para la economía nacional.

He aquí el texto del despacho aludido:

Presidente Gobierno provisional de la República, ministro Trabajo y

PLAZA DE TOROS — Ideal Cinema

EMPRESA GUERRERO
FUNCION PARA HOY SABADO 4 DE JULIO DE 1931
CINEMATOGRAFO.—A las diez y media de la noche.—KOKO EN POL-
VOS MARAVILLOSOS, dibujos Paramount.—ESTRENO: EL SALVADOR DE
LA PATRIA, serie en cinco jornadas. Hoy primera y segunda partes de la
primera jornada.—Gracioso estreno: ¡AY, MI MADRE!, en seis partes, por
HAROLD LLOYD (GAFFAS).—Silla, 100 pesetas.—Medias entradas para ni-
ños, 50.—General, 0'10.—Mañana domingo: LA LEGION DE LOS CONDE-
NADOS, por GARY COOPER y FAY WRAY.

PARQUE RECREATIVO — Empresa A. Cabrera

LOCAL DE VERANO PREFERIDO POR EL PUBLICO SELECTO
Teléfono 1-7-5-0.—TEMPORADA DE CINE SONORO.—Hoy sábado 4 de
Julio, a las diez y tres cuartos de la noche.—Primero: TENORIO DE ALDEA
(comedia, dos partes, ESTRENO).—Segundo: LA VUELTA AL MUNDO EN
UN CUARTO DE HORA (número 2).—Tercero: UNICO DIA DE PROYECCION
de la película "TOTALMENTE EN ESPAÑOL, EL VALIENTE, por JUAN TO-
RENA, ANGELITA BENTZ y CARLOS VILLARIAS.—Sillas, 125 pesetas.—
Gradas, 0'30.—Mañana domingo, a las siete y media, Cine Popular.—COLO-
SAL PROGRAMA A PRECIOS POPULARES.—A las diez y tres cuartos: ¡HOM-
BRES O DIABLOS...?, película SONORA, por MIRNA LOY y WARNER
BAXTER.

SALON SAN LORENZO — Empresa A. Cabrera

TELEFONO 1-7-5-0. LOCAL DE VERANO.
COMPANIA DE COMEDIAS DRAMATICAS DEL EMINENTE PRIMER
ACTOR MANUEL P. ARROYO.—Hoy sábado, debut de la Compañía con LA
PELURERA, en tres actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández.—Sillas,
100 pesetas.—Gradas, 0'20.—A las siete y media, Cine Popular.—LA DAMA
MISTERIOSA y EL MUCHACO DE SOBORA, por Tom Tyler, Chispita y Vi-
vales.—Sillas, 0'10.—Gradas, 0'05.—Mañana, a las siete y media, DIEGO CO-
RRIENTES.—A las diez y media, por la compañía, LA EDUCACION DE LOS
PADRES.

EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES

La Junta provincial del Censo, ter-
minó ayer, a las seis y media de la
tarde, la complicada y laboriosísima
operación del escrutinio de las elec-
ciones de diputados a Cortes.

Fueron proclamados los siguientes
diputados electos por la circunscrip-
ción:

Don Juan Díaz del Moral, al ser-
vicio de la República, 71.626 votos;
don Juan Morán Bayo, 57.610; don
Francisco Azorin, 56.115; don Wen-
ceslao Carrillo, 55.656; don Martín
Sanz, 54.562; don Gabriel Morán,
53.696; don Vicente Hernández Rizo,
50.158 y don Francisco Zafra, 49.121
todos socialistas. Don Ramón Carre-
ras Pons, 40.584, republicano autó-
nomo, y don Antonio Jaén Morente,
40.178, derecha republicana.

Los candidatos de la Acción Na-
cional han obtenido los votos siguien-
tes: Don José de Medina Togados,
14.768 y don José Manuel Gallegos
Rocafull, 14.614.

Han tomado parte en la votación
por la circunscripción, 109.746 elec-
tores.

En el acto del escrutinio no se ha
formulado reclamación alguna.

CABALLEROS

Les notificamos la enorme rebaja
de precios en cortes de trajes de hi-
lo, seda y lana.

Camisas, corbatas y otros muchos
artículos.

PAÑERÍA INGLESA S
Ayuntamiento, 2.

Los arrendatarios de fin- cas rústicas

Se nos ruega la publicación de la si-
guiente nota:

El presidente de la Asociación de
Agricultores de la provincia don Mo-
desto García, que hace tiempo viene
realizando gestiones para que los pro-
pietarios de fincas rústicas se apiaden
de sus colonos, haciéndoles bajas
en las rentas, ve hoy coronados en
buena parte sus esfuerzos. Sin
citar nombres, por no estar autori-
zado para ello, nos permitimos a ex-
poner a la consideración de todos los
propietarios de la provincia, la con-
ducta seguida por algunos, que po-
ne de manifiesto su grandeza de alma.
Ha conseguido de un propietario
acudado de esta localidad, que a las
peticiones de más de cincuenta
colonos arrendatarios, que se encuen-
tran en precaria situación y que le
demandaban amparo en su desgra-
cia, les sean dispensadas todas las
cantidades que en concepto de rentas
tenían atrasadas, así como la baja
del 75 por 100 de la renta del año
corriente, aplazándoles también hasta
el 24 de Junio de 1932, la cuarta
parte de dicha renta, única cantidad
que han de satisfacer, calculándose
el beneficio concedido a esos honra-
dos trabajadores en más de noventa
mil pesetas.

Llamamos la atención de todos los
señores propietarios para que imiten
el ejemplo de esos señores a quienes
aludimos, dignos por todos concep-
tos de alabanzas, que ponen de mani-
fiesto la nobleza y fino temple de su
alma y pueden llamarse con orgullo
discípulos del gran filósofo y maestro
de la humanidad.

HIPERTENSION

RISON, VEJIGA, DIABETES, IMPU-
REZAS DE LA SANGRE

Los más afamados doctores y es-
pecialistas han certificado las espe-
ciales propiedades curativas de las
maravillosas

AGUAS DE CORCONTE

Una botella diaria 15 días al mes,
en ayunas y media tarde.

Caja de 25 botellas, 32 pesetas. De
50 botellas, 55 pesetas.

Folleto y pedidos:

Administración CORCONTE
Muelle, núm. 36. Santander

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde interino don Juan Palomino Olalla, recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Una comisión de guardias municipa-
les cesantes, don Amador Rodríguez
de la Vega, don Manuel Gallardo,
don Ricardo Prieto, don Carlos
Voices, don Gonzalo Andrés, don Ma-
nuel Pineda y doña Carmen Castilla.

Las sepulturas

Cumplido el plazo de arrendamien-
to por término de diez años en que
fueron otorgadas las sepulturas de
párvulos que comprende el cuadro
de San Perfecto del cementerio de
San Rafael, de esta ciudad, y cuya
relación se halla de manifiesto en el
Negociado respectivo de la Secreta-
ría municipal, se anuncia al públi-
co, para que, en el término de quin-
ce días a partir del en que se publi-
ca el correspondiente anuncio en el
Boletín Oficial de la provincia, sean
renovadas dichas sepulturas por los
interesados que lo deseen o traslada-
dos los restos a otras localidades, ad-
virtiéndose que transcurrido dicho
plazo, se procederá por el Ayunta-
miento a la exhumación de los restos
cuyas sepulturas no hayan sido
renovadas, depositándolos en el osario
común.

El reparto por alcantarillado

Aprobado definitivamente, el re-
parto formulado para el cobro de las
contribuciones especiales acordadas,
por las obras de alcantarillado de
las calles Mármol de Bañuelos, Pla-
za del mismo nombre, calle de Fer-
min Galán, antes Alfonso XIII, hasta
su acoplo con el colector de la calle
San Pablo, y con objeto de dar
las mayores facilidades a los contri-
buyentes comprendidos en el mismo,
se ha dispuesto se efectúe a domici-
lio el cobro de la cuota asignada, cuyo
primer plazo, terminará en treinta
y uno de Agosto próximo, advirtiéndose
que una vez transcurrido dicho
periodo de tiempo sin haber hecho
el ingreso de la suma que les
corresponde satisfacer, pasará a la
Agencia Ejecutiva para hacerla efectiva
por vía de apremio.

Lo que además de publicarse en
los periódicos de la localidad, a los
efectos oportunos, se hace público
por medio de edictos fijados en el
tablón de anuncios de las Casas Con-
sistoriales.

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordina-
ria del Ayuntamiento, convocada para
hoy y que en caso de no celebrarse
por falta de número de conceja-
les se efectuará el lunes en segunda
citación:

Borrador del acta de la sesión anterior.
Moción del alcalde accidental
relacionada con las reformas milita-
res en lo relativo al traslado del hos-
pital militar establecido en esta capital.

Escrito del presidente y secretario
de la Sociedad de Albañiles y Simi-
lares de Córdoba, presentando al
Ayuntamiento las Bases de Trabajo
acordadas por el gremio de empedra-
dores de esta ciudad.

Informe de la Comisión de Gober-
nación en la moción presentada por
varios concejales pidiendo que esta
Corporación secunde la iniciativa del
Ayuntamiento de Gijón de solicitar
de los poderes públicos que se decre-
te la expulsión de España de la Com-
pañía de Jesús.

Oficio del depositario de estos fon-
dos municipales proponiendo que se
habilite a los jefes de los servicios de
vigilancia e investigación de Arbitrios,
Matadero, Parques, Jardines y
Alcantarillas para que lleven a efecto
el pago de su respectivo personal.

Presupuesto del arquitecto munici-
pal relativo a la construcción de un
jardín en la Plaza del Muro de la Mi-
sericordia.

Presupuesto del mismo técnico
municipal relativo a la adquisición de
uniformes, sombreros y botas para
los guardas de los Jardines.

Presupuesto del arquitecto para
la construcción de dos evacuatorios
uno de señoras y otro de caballeros
en la Plaza de Colón.

Presupuesto para llevar a cabo la
adquisición de picadura y arena con
destino al Paseo de la Ribera.

Presupuesto del arquitecto relati-
vo a la adquisición de cincuenta bo-
cas para riegos.

Certificado liquidación del arqui-
tecto municipal de las obras de de-
rribo y construcción de la esquina
del Convento de Santa María de Gra-
cia y calle Pleitinerio.

Reparto formulado por el jefe del
Negociado de Contribuciones espe-
ciales para el cobro de las acordadas
exigir a los propietarios de las fin-
cas beneficiadas con las obras de al-
cantarillado de la Plaza de Cánovas
y calles Diego León y Victoriano Ri-
vera.

Instancias de don Manuel Guerre-
ro García del Busto, en representa-
ción de don José Garrido Rabanera
y de don Francisco Melero Ruiz, re-
clamando contra el arbitrio sobre in-
cremento de valor de los terrenos
por las transmisiones de fincas hechas
a favor de los recurrentes.

Instancias de don Rafael Calvo y
don Juan Cañadas Laguna en soli-
citud de que se les incluya en unión
de sus familias en el padrón de ha-
bitantes de este término municipal.

Instancia de doña Dolores Rodrí-
guez Varona, solicitando que se le dé
de baja como vecina de Córdoba por
tener que trasladar su residencia a
Madrid.

Instancia de don Antonio Moreno
Pavón, pidiendo licencia para la ap-
ertura de un establecimiento de tejidos
en la calle Joaquín Costa, número 12.

Instancia de doña Gonzala Martí-
nez Ruiz, pidiendo licencia para cons-
truir un horno de confitería en la
casa número 5 de la calle Mayor de
Santa Marina.

Instancias de don José Alvarez Sa-
las, pidiendo licencia para colocar tol-
dos arrollables en las fachadas de sus
establecimientos situados en la Pla-
za de la República y Concepción, 21.

Instancias de don Manuel Palomino
Márquez y don José Martínez Ji-
ménez, pidiendo permiso para co-
locar anuncios en las fachadas de sus
establecimientos.

Instancia de don Manuel Varo Re-
piso y don Antonio Martínez de Te-
jada, ambos en representación de
doña María Crester Ariza, solicitando
que sean sustituidos los álamos y
acacias existentes en la Plaza de Ca-
puchinas por otros que no perjudi-
quen los edificios próximos y que se
desvie la alineación de la acera co-
rrespondiente a la casa número 42
de la referida Plaza.

Instancia de varios labradores ve-
cinos de las huertas cercanas a la
Fuensanta denunciando el foco de in-
fección que supone el acumulamien-
to de estiércoles que don Eduardo
Año ha efectuado en una de dichas
huertas.

Instancia de don Manuel Rey Már-
quez, pidiendo licencia para sustituir
un entepiso de viguetas de madera por
otro de viguetas metálicas y reali-
zar otras obras en la casa número
93 de la calle Don Rodrigo.

Instancia de don Agustín Delgado
Arredondo, solicitando permiso para
construir una casa de nueva planta
en un solar de la calle Fuente Obe-
juna.

Instancia de don Antonio Salama-
ca Diéguez, interesando realizar
obras de reforma en la casa núme-
ro 4 de la calle Caldereros.

Instancia de don Manuel Rey Már-
quez, interesando licencia para con-
vertir un hueco de ventana en bal-
cón y construir un tabique de divi-
sión en la casa número 20 de la ca-
lle Zarco.

Instancia de don Serafín Guerrero
García, pidiendo autorización para
construir una casa de nueva planta
en un solar de la huerta María Luisa
del barrio de las Margaritas.

Instancia de don Francisco Pineda
Galán, solicitando permiso para
construir una casa de nueva planta
en un solar de la calle María del Pil-
lar, de la parcelación de la huerta
María Luisa.

Instancia de don Juan Beyle Bello-
do, interesando convertir una ven-
tana en puerta de establecimiento en
la casa número 60 de la calle Al-
manzor por la parte que recae a la
calle Fernández Ruano.

Instancia de don Francisco Extre-
mera Gómez solicitando licencia para
construir un muro de tapia limi-
tando la parte posterior y laterales
de la casa número 9 de la calle Ba-
nayan, del Cerro de la Golondrina.

Relación de los jornales y mate-
riales invertidos en la semana com-
prendida del 20 al 26 de Junio pasa-
do en las distintas obras y servicios
que se ejecutan por el sistema de ad-
ministración.

Distribución de fondos formulada
por el señor interventor para satis-
facer las obligaciones de los presu-
puestos ordinario y extraordinario
en el corriente mes de Julio.

Decreto del alcalde accidental
nombrando interinamente a don Emi-
liano Lorente Ortega, para desempe-
ñar la plaza de trompeta segundo,
categoría tercera, en la banda munici-
pal de música.

Cuentas favorablemente informa-
das por las Comisiones respectivas.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 29 de Ju-
nio hasta nueve aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	3'50
Sin hueso, kilo, a	4'90
Ternera con hueso, kilo, a	3'90
Sin hueso, kilo, a	5'40
Macho, kilo, a	2'90

Almacén de muebles de médula,
junco, mimbre y sillerías curvadas.
Alfombras, esteras y persianas de An-
tonio Candela Aznar, Málaga, nú-
mero 13. Teléfono, 1744.

Las ganaderías y las tier- ras incultivadas

Mucho se viene hablando del cul-
tivo de tierras y de los toros bravos,
como si esto fuera incompatible en
la sociedad.

Algunos propagandistas, descono-
ciendo en absoluto el problema, ha-
blan en el terreno político de los ter-
renos que los ganaderos andaluces
destinan a las reses bravas. Y creen
que si las ganaderías desapareciesen,
iban a tener los campesinos tierras
sobrantes para el cultivo y la produc-
ción agrícola iba a mejorar enorme-
mente.

Hay gente que habla por hablar,
por no estar callado. A más de uno
he preguntado yo, si sabía lo que las
tierras destinadas a ganado bravo
representan en la vida del campo, y
ninguno ha sabido contestar a la pre-
gunta.

—Muchas tierras, muchas, son las
destinadas a criadero de reses brava-
s...

Han dicho muchas, sin darse cuenta
de que en relación con el campo
de Andalucía no significan nada, y
además, de que esas tierras no son
cultivables la mayoría de ellas.

¿Por qué esa pertinaz propaganda
absurda y desconcertante, en la vi-
da política con perjuicio de los que
a criar reses bravas se dedican?

En toda Andalucía el terreno de-
dicado a ganaderías de reses bravas
no significa absolutamente nada, y lo
poco que significa en la práctica no
se puede utilizar para el cultivo. Por
lo tanto, pierden el tiempo los que
predican contra los que dedican esas
tierras a criar ganado bravo. La ma-
yoría de esas tierras son de calidad
malísima para la producción agricul-
ta. Solo sirven para pastos, y lo mis-
mo criando ganado bravo que no, no
influyen para nada en la vida social
como tierras productoras de cereales.

¿A qué, pues, tanto predicar con-
tra los terrenos dedicados a gana-
derías? Si solo sirven para eso, ¿por
qué tanto citarlos en las propagan-
das políticas?

Lo que se persigue es el efecto
entre los que escuchan; pero hablan sin
saber, desconociendo por completo el
problema del campo andaluz, que ni
se agrava con los toros bravos, ni se
mejoraría al desaparecer estos.

Unas diez y siete ganaderías hay
en Andalucía. Ninguna de ellas lleva
la orientación de otros tiempos; es
decir, no es el aristócrata el que la
maneja para su recreo, es el negocian-
te el que las dirige y con ello,
aun mercantilizando la fiesta nacional,
representa un negocio aceptable,
del que vive mucha gente en Espa-
ña.

Y no va a ser cosa de que todos
vivamos segando o cogiendo aceituna-
s. Bien está que el obrero del campo
andaluz tenga tierras para cultiva-
rlas; pero eso no es motivo para
que los demás dejen de vivir con
otras profesiones. Los toreros, los
empresarios, los millares de emplea-
dos que intervienen en la confección
de corridas de toros, tienen también
su derecho a la vida, y entre todos,
el público que es soberano absolu-
to de sus gustos y ama la fiesta de
toros como algo que lleva dentro de
su espíritu, para solazarse, para su-
frir o para gozar según la labor que
el diestro realice y según el toro sal-
ga o no con bravura.

Todos cabemos en el mundo. Es
llegada por tanto la hora de que ter-
mine de una vez para siempre la cam-
paña que algunos propagandistas rea-
lizan contra las tierras destinadas a
ganado bravo, como si en ello estu-
viera la solución del problema del
campo.

Con toros o sin toros, esos terre-
nos no sirven para otra cosa que para
pastos. Y cumplen su fin primor-
dial, criando reses bravas, para la
fiesta de toros, de la que viven mu-
chos hombres y en la que disfrutan
muchos millares de ciudadanos que
prefieren divertirse así, antes que
viendo dar patadas a una pelota, o
darse de morrones dos hombres su-
bidos en un tablado.

Las cosas como son.

Juanito Puyazo

(Prohibida la reproducción)

La Compañía de Seguros "Covadonga"

Sr. don Federico Algarra.

Subdirector de la Compañía CO-
VADONGA de Seguros.—Córdoba.

Muy Sr. mío;
Me complace en expresar mi
satisfacción por la pronta peritación
y pago del siniestro ocurrido en el
cortijo "Villarrealjo", que labro.

Al propio tiempo he de decirle
estoy muy satisfecho de las atenciones
que para mí ha tenido el personal
de esa Compañía que ha intervenido.

Celebrando poderle manifestar de
esta manera pública mi agradecimien-
to tanto para su satisfacción como
para los de los asegurados de tan
prestigiosa Compañía quedo muy
afirmo. atento s. s. q. e. s. m., Sal-
vador Varona (rubricado). Copia.

AGRICULTORES

Si queréis labrar vuestras fincas
por un costo ínfimo, adquirir un
tractor LANTZ a aceites pesados, el
más económico y de mejores resul-
tados.

Representantes exclusivos:
Sociedad Anónima SERRALEON
Industrias, 4, y Gran Capitán, 24.
CÓRDOBA

Boda de la señorita Pu- rita Boza con don Luis Delgado Alvarez

En el precioso oratorio de la sun-
tuosa morada de don Ignacio Boza
y Gutiérrez Ravé, marqués de Val-
deloro, vivo en Fuente Obejuna, se
ha celebrado el enlace matrimonial
de su encantadora hija Purita con el
distinguido joven, del comercio de
esta plaza, don Luis Delgado Alva-
rez.

Asistieron a la solemne ceremonia,
benedicida por el virtuoso cura pár-
roco, buen número de distinguidas
personalidades de esta capital y de
la citada villa, que fueron amable-
mente atendidas y espléndidamente
obsequiadas.

Actuaron como padrinos el señor
marqués de Valdeloro y la respetable
señora doña Dolores Alvarez, viu-
da de Delgado, madre del novio, tes-
tificando el acta, que fue firmada ante
el juez municipal señor Pequeño,
los señores don Eduardo Fajardo y
Escavias de Carvajal, marqués de las
Escalonias, don Fernando Moreno y
González Anleo, don José Delgado
Alvarez, don Antonio Alférez, don
Enrique Villegas Montesinos, don Es-
teban Pericas, don Rafael Alarcón
Zeedor y don Luis Ruiz de Castañeda.

La novia que vestía primoroso tra-
je de gasa blanco, adornado por va-
losísimos encajes, se tocaba con pre-
cioso manto de tul bordado en plata.
El novio vestía de chaquet.

Llevaron la cola del elegante vesti-
do de la novia las monismas polli-
tas Lolita Ruiz de Castañeda y Del-
gado y Estrellita García Berdo, que
aumentaban sus encantos luciendo
preciosas "toilettes" rosa y azul.

El elemento joven organizó animada
reunión que duró hasta las
primeras horas de la madrugada.

Los recién casados que fijarán su
residencia en Córdoba han marcha-
do a pasar los primeros días de su
luna de miel, que les deseamos eter-
na, y antes de emprender un largo
viaje por las principales capitales de
España y algunas del extranjero, a
la finca de "Las Arzuelas" que en
la bella serranía del Vacar posee la
señora madre del novio.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Alcaldía-Presidencia

En cumplimiento de acuerdo del
Excmo. Ayuntamiento, adoptado en
sesión del día 29 del pasado mes de
Junio, se anuncia concurso libre para
contratar la utilización de las ca-
setas instaladas para los baños públi-
cos en la margen izquierda del
Gualdalquivir, así como la explota-
ción de los mismos, cuyo acto tendrá
lugar ante mi autoridad a las doce ho-
ras del día posterior al en que expi-
re el plazo de cinco días hábiles a
contar desde el siguiente al en que
aparezca inserto el presente en el
tablón de anuncios y periódicos
locales.

El tipo sobre el que ha de versar
la licitación será el de quinientas
cuenta pesetas, siendo requisito in-
dispensable para tomar parte en la
misma depositar previamente en la
mesa de la alcaldía la suma de cien
pesetas.

Las proposiciones se presentarán
en pliego cerrado en el Negociado
de Fomento de esta Secretaría munici-
pal, durante el aludido plazo de
cinco días y horas de nueve a trece,
o sea hasta el anterior al en que
haya de efectuarse el concurso.

Las condiciones a que ha de su-
bordinarse la contrata del servicio,
constan en el expediente respectivo,
el cual se encuentra de manifiesto
desde esta fecha en la mencionada
Sección de Fomento, lugar donde
pueden examinarse, en las horas de ofi-
cina, cuantas personas deseen tomar
parte en la licitación.

Córdoba 3 de Julio de 1931.—Juan
Palomino.

NOTAS DE SOCIEDAD

—El farmacéutico don Fernando
Cantón, acompañado de su señora
e hijos ha marchado a Rota, donde
pasará la temporada veraniega.

FUME USTED
CIGARRILLOS CAMEL

Realidades decisivas

Los presentes momentos deman-
dan HECHOS POSITIVOS. Nadie debe
ofrecer en ningún aspecto lo que
no pueda cumplir.

Las REBAJAS DE PRECIOS de los
Almacenes de Tejedos Hierro Aragón,
alcanzan siempre gran éxito por
que en ellas y de una manera POSI-
TIVA encuentra el público verdade-
ras OCASIONES Y PRECIOS ULTRA
BARATOS. Actualmente desarrollamos
una rebaja POPULAR GENERAL DE
IMPORTANCIA EXTRAORDINARIA.
Rogamos a todas las personas
visiten nuestros escaparates y
nuestra SECCION LIQUIDADORA
Todos los crespones lisos y estampados
a mitad de su valor. HECHOS
POSITIVOS. REALIDADES. PRE-
CIOS BARATOS. He aquí nuestro
lema.

ALMACENES HIERRO ARAGON
Librería, 9 y 11

No hagan compras de camas metá-
licas sin ver el extenso surtido de esta
casa. Avenida de Canalejas, 20.
Miró.

GACETILLAS

"Córdoba Gráfica"

El número correspondiente al
30 del próximo pasado mes de
Junio de esta interesante y amena
publicación regional contiene, en
otros, los siguientes escritos:

Vida cordobesa.—La moción de
Comisión Asesora Ciudadana, por
Melino Durán de Velilla.—Glosas
de importancia.—Temas económicos.
En torno a la crisis mercantil del
tomóvil.—Glosario frívolo.—Tópico
de estío, por Enrique Castro.—28
Junio, Un juicio de Salomón.—Se-
cción de noticias, etc etc.

Los conflictos sociales

La huelga de barberos se reproduce

Anteayer quedó solucionada la huelga de barberos, por haber llegado a un acuerdo obreros y patronos. Una de las bases aprobada consistía en que los patronos abonaran los jornales perdidos durante los días de huelga a los obreros.

En la mañana de ayer, los patronos se negaron a cumplir esta condición y en su virtud los obreros abandonaron el trabajo. El gobernador ha ordenado que se designe un árbitro cuyo laudo será impuesto a ambas partes.

Los metalúrgicos

Los patronos y obreros metalúrgicos, han designado árbitro al inspector del Trabajo, don Emilio Izardí y ayer comenzaron las negociaciones para llegar a un acuerdo.

En caso de no conseguirlo el árbitro propondrá un laudo, cuyas infracciones serán consideradas como desobediencia a la autoridad y los Tribunales de justicia, impondrán a quienes los cometan las sanciones correspondientes.

Anoche volvieron a reunirse los metalúrgicos con el inspector del Trabajo señor Izardí, y se discutieron varios puntos de las bases presentadas por los obreros.

Como no se llegó a un acuerdo, hoy el señor Izardí, designado árbitro, redactará un laudo, que habrá de ser aceptado por ambas partes, dándose por terminado el conflicto.

Créase que el lunes reanudarán el trabajo los obreros metalúrgicos.

Solución de la huelga de areneros
Después de las reuniones celebradas anoche en el Gobierno por el inspector del Trabajo y las comisiones de patronos y obreros areneros y del ramo del transporte, se llegó a un acuerdo quedando resueltos ambos conflictos.

Los albañiles

Los albañiles también celebraron otra reunión con el inspector del Trabajo, quedando la solución del conflicto pendiente de varios detalles. Se tiene la impresión que hoy quedará resuelto.

Los campesinos

Los campesinos se reunieron anoche en la Casa del Pueblo y acordaron persistir en la huelga.

Hoy celebrarán una reunión en el Gobierno civil, esperándose que surgirá una fórmula de arreglo.

Los telefonistas

La huelga anunciada por el personal de la Compañía Telefónica ha sido aplazada por veinticuatro horas.

Se tiene la impresión de que hoy quedará resuelto.

A dicha reunión asistirán comisiones de la Cámara Agrícola, de la Hermandad de Labradores y de la Asociación de Arrendatarios de fincas rústicas.

Los gasistas

En una reunión celebrada anoche por los obreros gasistas y electricistas se acordó secundar la huelga por solidaridad con los metalúrgicos y campesinos.

Hoy será comunicado el acuerdo al gobernador anunciando la huelga para dentro de ocho días.

Los que anuncian la huelga para el lunes

La Federación Local Obrera ha oficiado al gobernador, anunciándole la huelga para el lunes de los siguientes gremios, si no se han resuelto para ese día los conflictos pendientes:

Arrieros, Sindicato "Asland", albañiles y similares, Sindicato de Profesiones Varias, Sindicato Único sidero-metalúrgico, ramo de la construcción, constructores de carros, dependientes de comercio, carpinteros, agricultores y similares y artes blancas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5 (antes Morillos)
Teléfono 2508

Plato del día: Huevos a la morrénna.

NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna DE TOMASA ARENAS,
Viuda de González
Gran Capitán, 4 y 6.—Teléfono 1819
Servicio esmerado por cubiertos y a la carta.

Plato del día: Riñones al Jerez.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm 2
(Esquina a las Tendillas).—Tel. 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Riñones a la madrileña.

RESTAURANT LA CRUZ DEL CAMPO
Plaza de la República
Cocina a cargo del cocinero
FELIX GONZALEZ
Cubierto, 5 pesetas
Servicio a domicilio. Teléfono 1715
Jamón en dulce, 100 gramos, 2 pts.
Plato del día: Medallones de ternera a la española; ración, 1'50.

PAN DE VIENA
ELABORACION ESMERADA
Horno del Cristo.—Teléfono n.º 1668

Por Telegrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRIDADA

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA

Una aclaración del ministro del Trabajo respecto a la jornada de trabajo en las minas

A las cinco y media de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros en el ministerio de Hacienda. El ministro del Trabajo se detuvo a hablar con los periodistas y se expresó de la siguiente forma:

—Quiero aclarar el decreto referente a la jornada de trabajo en la parte que señala la delas labores subterráneas en las minas. Se establece la jornada de siete horas. Ahora está rigiendo la de ocho, pero este acuerdo fue transitorio, pues se tomó para hollar dificultades. La legislación vigente señala la jornada de siete horas y yo tengo que respetar esa legislación. Hay un artículo en el que se dice que se puede elevar a ocho cuando se estime preciso, como en la actualidad. Los representantes de muchas Compañías mineras me han preguntado que si la jornada de siete horas debía implantarse inmediatamente y yo les he contestado que hay una comisión estudiando el caso y ya se avisará cuando llegue el momento de implantarla.

Agregó el ministro que llevaba al Consejo un decreto acerca de cooperativas.

Lo que llevaba el ministro de la Guerra

El señor Azaña manifestó a los reporteros que llevaba al Consejo decretos referentes a la reorganización de la administración central del Ejército, otro que trataba del Estado Mayor Central y finalmente un tercero acerca de la situación de los militares, obreros ferroviarios.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A LA SALIDA

En el Consejo no se trató de política. El Consejo terminó a las once.

El ministro de Marina dijo que se había hecho cargo del ministerio de la Gobernación, por ausencia del señor Maura.

El señor Azaña manifestó que había quedado aprobado el nuevo escalafón de Aviación.

También aprobó el Consejo la reforma administrativa del ministerio de la Guerra.

El jefe del Gobierno respondiendo a preguntas de los periodistas dijo que en el Consejo no se había tratado de política.

—¿No han hablado ustedes de la ceremonia para la apertura de Cortes?

—Lo único que hay es que se me ha pedido autorización para filmar una película y yo he contestado que en el exterior podían hacerla, pero para el interior había falta la autorización de las Cortes.

Refiriéndose el señor Alcalá Zamora a las peticiones formuladas por los porteros de los ministerios dijo que el asunto es de la competencia del ministro de Hacienda.

LA NOTA OFICIOSA

Del resultado del Consejo fue facilitada la siguiente nota oficiosa:

Se aprobó un decreto de Justicia adaptando al Código de Justicia militar las normas jurídicas implantadas por el Gobierno de la República.

Otro estableciendo la intervención civil en la marina de guerra. Nombrando gobernador de Logro-

ño a don Eduardo Pardo Reina, que era secretario particular del señor Alcalá Zamora y de Cáceres a don Máximo Cajal.

Rectificando el decreto referente al régimen de trabajo en las minas. Dictando normas para el régimen de asociaciones cooperativas.

Concediendo el abono doble del tiempo de residencia en el destacamento de Cabo Juby.

Disponiendo la reincorporación al Ejército de los jefes y oficiales que pasaron a prestar servicio a otros ministerios.

Nombrando director de la Academia de Sanidad Militar, a don Paulino Fernández Martos.

Concesión de Medallas de Sufriamiento por la patria.

Nombrando para el mando del regimiento de caballería número 5 a don Ezequiel López y para el número 9 a don Roman Cano.

Proveyendo los cargos de inspectores de los servicios de intervención en la segunda y en la tercera Inspección del Ejército.

Nombramientos de varios jefes de Cuerpo.

Confirmando en sus cargos a los directores de las Academias de Infantería y Artillería.

Decreto acerca de la situación militar del personal que presta servicio en las Compañías ferroviarias.

Decreto de Instrucción Pública acerca de la causa seguida con motivo de los hechos realizados en el Instituto del Cardenal Cisneros so-

bre la falsificación de títulos de bachilleres. Teniendo en cuenta que la mayor parte de los procesados son jóvenes que por inexperiencia, más que por maldad, intervinieron en el asunto, se concede como perdón especial, una amnistía a todos ellos.

Creando los cursillos especiales para la selección de los maestros que hayan de desempeñar las escuelas creadas por el Gobierno de la República. La edad de los aspirantes a asistir a estos cursillos será de diecinueve a cuarenta años.

Decreto prohibiendo terminantemente la exportación de objetos artísticos, arqueológicos e históricos.

Idem estableciendo un sistema arancelario en beneficio de la construcción de automóviles de la industria nacional.

Nombrando delegado del Gobierno en la dirección del Museo de Arte Moderno a don Eduardo Chicharro.

Modificando el reglamento del consorcio panadero de Madrid.

El acta de Serrano Batanero

La primer acta que ha tenido entrada en el Congreso es la del señor Serrano Batanero y por tanto correspondió a este señor presidir la sesión preparatoria de las Cortes Constituyentes.

El comandante Franco

El comandante Franco continúa mejorando. Ayer le fue quitado el vendaje de la pierna lesionada.

Lerroux vuelve a hacer importantes declaraciones en los baños de Montemayor

DON ALEJANDRO CREE QUE AUN NO HA LLEGADO LA HORA DE QUE GOBIERNEN LOS SOCIALISTAS Y ESTIMA QUE SERIA UN ABSURDO PROCEDER AL REPARTO DE TIERRAS

Un periodista ha visitado a don Alejandro Lerroux en los baños de Montemayor. Le preguntó si cuando sea Poder se inclinara hacia la derecha y contestó de la siguiente forma:

No sé si será Poder, pero cualquiera que sea el Gobierno que se forme será sobre la base de mantener el principio de autoridad. Todas las organizaciones extremistas que se quie ran pueden vivir siempre que estén dentro de la ley y respeten a la autoridad. Estamos viviendo en plena disciplina social y esto hay que corregirlo. Hay que disciplinar y educar a las multitudes.

Creo que el partido socialista y el radical son los únicos organizados que hay en España y tienen por principal misión educar, aprovechando esa organización y esa disciplina, a las multitudes.

—¿Cree usted que debe gobernar el partido socialista?

—Si por mí fuera gobernaría desde mañana mismo y lo apoyaría, pero creo que aún no es hora de que tome el Poder.

Hablando de las declaraciones de Indalecio Prieto manifestó que, seguramente obedecían a antipatías personales hacia él porque no se le alcanza otro motivo. Yo—continuó diciendo—declaro, por el contrario, que me es muy simpático don Indalecio Prieto, que estimo todo lo que vale y aprecio su talento. No le guardo rencor por sus declaraciones porque me considero por encima de todas esas cosas.

Aludió luego a las seis actas que ha obtenido y dijo que no se había presentado por ninguna de las circunscripciones que lo han votado, sino que fueron sus amigos los que llevaron su nombre a la lucha.

El momento político es vago y difuso. No puede uno predecir nada. Todo dependerá de las Cortes. Urge hacer una Constitución.

—¿Formará usted un grupo de izquierdas con la Acción Republicana?

—Ya veremos, ya veremos.

—¿Cree usted que el señor Azaña será ministro de la Guerra con cualquier Gobierno que se forme?

—No lo sé. El señor Azaña tiene ya casi terminada su obra. Además depende todo ello del carácter político que acuse cada fracción.

No cree el señor Lerroux que se celebren sesiones de Cortes en el Escorial.

—Yo—agregó—me he refugiado en estos baños para ir tomando fuerzas, pero no para reñir con nadie, porque por encima de todo está la República. Ahora bien, si me dan una bofetada tengo que responder con otra.

No he modificado en nada mi programa. Mis últimos discursos han sido pronunciados en los tonos gubernamentales que deben darles todos los hombres que sientan la responsabilidad de gobernar.

No quiero creer, porque es un absurdo, que se vaya a proceder al reparto de tierras. El problema debe resolverse dentro de la ley y de la disciplina social, aunque con la mayor libertad posible.

Estima que la ventaja política que se le concede se deriva de no tener ambiciones por el Gobierno. Mientras más tarde en gobernar, mejor.

Si se formara un Gobierno, cualquiera que fuere, que esté resuelto a servir a los intereses de la República, sin pararse en filiaciones ni en la personalidad de su jefe, él lo apoyará lealmente.

Por último dijo que está satisfecho del prestigio que España goza en el extranjero y de las gratas noticias que la República recibe de los países hermanos.

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA. TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga) Aguas Azoadas y Radiactivas.—Afecciones crónicas del aparato respiratorio

CATARRO ASMA BRONQUITIS
Nuevo edificio Balneario con instalación completa de inhalaciones. Temporada Oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de autobuses. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde. Alameda Principal, número 33. Teléfono 23-73.

FONDA DEL CAMPO
La más higiénica y próxima al Balneario. Grandes reformas en el local Para informes al Administrador

CIUDAD SATELITE

Se venden solares en la parte más pintoresca de la Sierra, situados dentro del radio de la población, con agua gratis. Este paraje está situado a 180 metros sobre el nivel del mar, con facilidad para la instalación de teléfono y luz eléctrica. Para tratar don Rafael Gavilán, Domingo Muñoz, 4.

SEVILLA

El general Sanjurjo a Madrid

Sevilla. En automóvil marchó a Madrid el general Sanjurjo con el fin de informar al Gobierno de la situación.

Poco antes de marchar estuvo conferenciando con el gobernador civil y con el jefe de la segunda división, general Ruiz Trillo.

Huelga de repartidores de pan.—En la Algaba fue incendiada una máquina agrícola

Sevilla. Los repartidores de pan de Alcalá de Guadaíra se han declarado en huelga.

En la Algaba un grupo de campesinos penetró en una finca y prendió fuego a una máquina agrícola, después de haber invitado al dueño de ella a que la parase.

La guardia civil detuvo a varios incendiarios.

GRANADA

Los obreros de construcción reanudan el trabajo

Granada. Ayer se reintegraron al trabajo los obreros del ramo de la construcción por haber sido firmadas las bases el día anterior.

No ha habido que lamentar ningún incidente.

MÁLAGA

La población ha recobrado su aspecto normal

Málaga. La situación ha mejorado mucho, habiendo recobrado la población su aspecto normal.

Continúa la vigilancia de las tropas en las calles.

Los comercios abrieron casi en su totalidad.

Los obreros tranviarios y los ferroviarios de Andaluces, secciones de talleres y movimiento se reintegraron al trabajo como así mismo el personal de oficinas.

Cumpliendo órdenes del general Rodríguez del Barrio salieron algunos tranvías y autobuses conducidos por oficiales de complemento y personal técnico de la Compañía.

Los obreros de Artes Gráficas no reanudarán el trabajo hasta el lunes y hasta ese día no se publicarán periódicos.

La población está abastecida de artículos de primera necesidad. En los Mataderos se trabaja normalmente.

LOGROÑO

Se han solucionado las huelgas pendientes.—Los metalúrgicos reanudarán el trabajo el lunes

Logroño. Hasta las ocho de la mañana duró la reunión de patronos y obreros celebrada en el Gobierno civil.

Fue aprobada una fórmula mediante la cual se pone fin a los conflictos pendientes.

Como la reunión terminó por la mañana, por la tarde se reintegraron todos los obreros al trabajo, excepto los metalúrgicos que no reanudarán las faenas hasta el lunes.

MELILLA

Ha sido aplazada la huelga de mineros

Melilla. Ayer se dió por terminada la huelga general por haberse acordado aplazar la de mineros.

Ha salido para Tetuán y Madrid una comisión encargada de gestionar la solución del conflicto.

En las primeras horas de la mañana todos los obreros entraron al trabajo, recobrando la ciudad su aspecto ordinario.

CADIZ

Se agudiza la crisis obrera

Cádiz. La crisis obrera se ha agudizado notablemente en toda la provincia.

Diariamente acuden al Gobierno civil comisiones de los pueblos presidiadas por los alcaldes para hacer constar la angustiosa situación creada por la falta de trabajo.

El gobernador se ha dirigido al Gobierno pidiéndole soluciones urgentes.

La crisis no afecta solamente a los obreros del campo sino también a los de las industrias.

Se gestiona la construcción de buques petroleros en la factoría de Matagorda y en los astilleros de Echevarrieta.

FABRICA DE JABONES, MARCA "LA PASTORA"
DIONISIO ALONSO
INGENIERO INDUSTRIAL
AVENIDA DEL OBISPO PÉREZ MUÑOZ, NÚM. 9
TELÉFONO 1741
Se desean representantes en provincias.
Servicio a domicilio desde 10 kilos.

HIPOFOSFITOS SALUD
Cinco espejos de salud.
Todo rostro, por su buen color, refleja un organismo sano, cuando se usa con perseverancia el poderoso jarabe de
ANEMIA RAQUITISMO
Producto inalterable y de uso todo el año
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
No se vende a granel.



Grandes almacenes
de batería de cocina y productos esmaltados
Venta al por MAYOR y MENOR
Gran surtido en toda clase de artículos de cocina
AVENIDA DE CANALEJAS, 9

Traslado de despacho
El notario de esta capital don Francisco Rodríguez y Gonzalo, ha trasladado su despacho a la casa número 12 de la calle Ambrosio de Morales, esquina a la de Reloj y frente al edificio del antiguo Café Suizo.

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor
Reyes Católicos.—Teléfono 2606
CORDOBA
Esta es la casa más acreditada de Córdoba
Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.
Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

SEGUENDO ANIVERSARIO
LA SENORA
Doña Josefa González Madrid
FALLECIO EN EL SEÑOR EL DIA 4 DE JULIO DE 1929
R. I. P. A.
Las misas que se celebren hoy, desde las siete en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.
Sus nietos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas que la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

CAFES TOSTADOS "REGINA"

MARCA REGISTRADA

EN CAFES DEBE BUSCARSE CALIDAD EN VEZ DE PRECIO y la marca "REGINA" responde en absoluto a este lema.

Al ofrecerle esta marca de CAFES, propagamos un artículo

SELECTO, que convence al paladar más delicado

Si nos pide al TELÉFONO 21-10 aun cuando no sea nada más que un octavo de kilo que vale 1'25 pesetas y que seguidamente será servido, V. conocerá un buen CAFE y nosotros sumaremos un cliente más.

VIUDA DE FERNANDO LOPEZ

G. de los Ríos núm. 34 (esquina a REGINA) :: Sucursal: DEANES, 23 :: CORDOBA

SE ARRIENDA desde el día piso bajo con cinco habitaciones y cuarto de baño; también se arrienda garage con foso, instalación de agua y luz, en sitio céntrico. Razón, Heredia, 12 (San Nicolás).

SE ARRIENDA desde el día la casa número 15, calle de la Paña. Para tratar: Sastrea de Lubián, calle Ambrosio de Morales, 1.

SE VENDE miel a 250 kilo y melojo con sidra; tanto la miel como la melojo de calidad selecta. Maese Luis, 26. Teléfono 2156.

ARRENDAMIENTO. Dos amplios departamentos principales con cuarto de baño, en la calle Teniente Carbonell, 1; de un piso bajo con dos patios y cuarto de baño, en la calle Conde Arenales, 23; de una jaula garage en Santa Isabel, sin número, y de una nave exterior con tres ventanas a la calle, en la de Morales, 5. Para tratar, en la calle Santa Marta, 25 o en la Plaza de Don Gome, sin número.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 6 de la calleja Cea, con cuatro habitaciones, galería y demás dependencias. Verlo, de 10 a 12.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

CASA EN LA SIERRA. En la huerta "Santa Emilia", situada en el camino que desde la carretera del Brillante conduce al Molinillo de Sansueña, a menos de dos kilómetros de la población, se alquila espacioso piso con agua y luz eléctrica. No se admiten enfermos.

ALMONEDA. Parece por sus precios en Relojes Longines, Omega, Cyma y demás marcas. Relojes de pared, carillones y despertadores. Joyería, Orfebrería, Platería, infancia de clases de cubiertos y objetos para regalos. Depósito de filigrana cordobesa. RELOJERIA ROYAL. F. PEREZ Y PEREZ. ¡Ojo! calle Nueva, frente al Carrete y la confitería.

SE ARRIENDA un piso interior en la calle Victoriano Rivera, 4. Razón, Plaza Capuchinas, 46, tienda.

ARRIENDO amplio local para talleres, almacenes u oficinas. Vendo puertas de ocasión. Paseo de la Victoria, 8.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón, en la Granja Royal, Málaga, 3.

ARRENDAMIENTO. Desde el día de un piso bajo con cinco habitaciones. Calle Blanco Belmonte, 13.

SE VENDEN al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón, Confitería La Perla.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de información del Patronato Nacional del Turismo "Gran Capitán, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades, en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1-2-0-5).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita-Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita, de siete a doce y de tres a seis. Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3'00 pesetas.

Puente Romano. Castillo de la Calahorra. Puerta del Puente. El Triunfo. Puerta de San Jacinto.

Museo Arqueológico. Calle de Velázquez Bosco. De nueve a cinco. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, plaza del Pótro. De ocho a cinco. Entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome). De nueve a cinco. Gratificación voluntaria a los servidores que lo enseñen.

Sinagoga, calle Maimónides. De nueve a cinco.

IGLESIAS

San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

LUGARES TÍPICOS

Plaza del Pótro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

BIBLIOTECAS

Municipal, Joaquín Costa. De nueve a dos. Provincial, Pedro López, 7. De nueve a dos.

AYUNTAMIENTO

(Archivo y biblioteca) calle de Joaquín Costa. De nueve a dos.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Calle de Jesús María, 5.

TELEFONOS

Plaza de Cánovas.

POLICIA

Alfonso XIII, 18. (Teléfono 2-4-2-8).

TARIFAS DE CARRUAJES

Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2'00 pesetas carrera y 4'00 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trasierra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, las Ermitas, Santuarios de Linares y Santo Domingo.

HORARIOS DE TRENES

Estación Central
Expreso de Madrid, entrada a las 6'52, salida a las 23'50. Rápido de Madrid, entrada a las 18'39, salida a las 11'17. Correo de Madrid, entrada a las 12'40, salida a las 16'30. Rápido de Valencia, entrada a las 11'59, salida a las 17'36. Expreso de Sevilla, entrada a las 23'38, salida a las 7'07. Rápido de Sevilla, entrada a las 11'05, salida a las 13'49. Correos de Sevilla, entrada a las 15'55, salida a las 13'10. Omnibus de Sevilla, entrada a las 10'40, salida a las 7'30. Omnibus de Sevilla, entrada a las 21'40, salida a las 16'45. Expreso de Málaga y Algeciras, entrada a las 23'55, salida a las 6'15. Rápido de Málaga y Algeciras, entrada a las 10'55, salida a las 18'55. Correo de Málaga, entrada a las 16'00, salida a las 13'15. Correo de Marchena, entrada a las 15'45, salida a las 13'25. Estación de Cercadilla
Correo de Belmez, entrada a las 10'30, salida a las 17'45. Mixto de Belmez, entrada a las 0'15, salida a las 5'05. Carreta de Belmez, entrada a las 20'35, salida a las 8'10.

AUTOBUSES

A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a la Carlota, a la Rambla, a Alcarcejos, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Cardena, a Fernán-Núñez, a Pedro Abad, a el Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrerá, a Santa Cruz, a Espejo, a Bujalance, a Cañete de las Torres, a Montemayor.

VENDO sombreros de paja desde 1 peseta. Limpio gratis el viejo a quien compre uno nuevo. Arreglo sombreros por viejos que estén.

SOMBREROS PADILLA CRESPO. Plaza de la República. Córdoba

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un piso principal, completamente independiente, con instalación de gas agua y luz eléctrica, en la calle de Santa Victoria, núm. 4. En la misma casa darán razón.

SE COMPRA paja de rastrojo para embalar, en fábrica Medina Azahara. Marrubial.

SE ARRIENDA casa para pequeña industria, Plaza del Salvador, 27, y habitaciones en la calle Pedro Verdugo, 8. Razón, San Zoilo, 4.

AGUAS DE JABALCUZ (S. A.) JAEN

TEMPORADA OFICIAL DE 1931 - DESDE 1.º DE JULIO AL 31 DE OCTUBRE. Recomendadas por las eminencias médicas para el reumatismo, artritis, parálisis y toda clase de enfermedades nerviosas.

El servicio de autos de Córdoba-Jaén, tiene establecido un servicio combinado, hasta el mismo Bañerío.

Para detalles completos de todo lo referente a los servicios del establecimiento, Hotel, restaurant, etc., etc., dirigirse a la Administración de Autos Córdoba-Jaén, Avenida de Canales, (Bar La Mezquita).

ESCALERAS PILAS PRECADEROS
CANALIS 9
MEDINA AZAHARA
TELEFONO 2126

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios Seguros sobre la Vida
Seguros de Accidentes del Trabajo, espondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril
Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)
Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. máx. al sol y al aire libre	19 80
Id. id. a la sombra id. id.	20 80
Id. mínima id. id. id.	17 60
Id. media id. id. id.	23 50
Oscilación	12 0
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	8 20
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0'	752 10
Temperatura a la sombra	20 00
Id. de termómetro humedecido	16 40
Tensión del vapor	11 70
Humedad relativa	67 00
Estado del cielo	Cañuto
Dirección del viento	S.
Fuerza	Ventol.*
Recorrido en 24 horas	271 00

VILLA HERRERA
Se arrienda un piso. Darán razón, puesto Joaquín Ortega. Sánchez Peña números 50 y 51.

SE ARRIENDA desde el día la casa de moderna construcción con cinco espaciosas y ventiladas habitaciones, azotea e instalaciones de agua y luz, en la calle Cardenal González, 116.

SE ARRIENDA desde el día un piso interior en la casa núm. 6 de la calle Marqués del Villar.

SE ARRIENDA una casa en la calle de Agustín Moreno, 112. Razón, Gran Capitán, 36.

CERVEZA. Solo en la Bodega Diéguez puede Vd. adquirir la legítima cerveza de la Cruz del Campo, helada y al grifo, por pesetas 1'20 el litro. Bodega Diéguez, Real lejo, 66.

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales Casas del mundo.

LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITAN 25
CORDOBA

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE CORDOBA"

(21)

DELIRIOS DE LA AMBICIÓN

NOVELA ORIGINAL

POR LA SEÑORA

DOÑA ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ

Entonces se abrió silenciosamente y Debay y su compañero penetraron en un extenso portal alumbrado a medias por una incandescente luz.

Conforme en todo al programa que Tristán había desenvuelto a la vista de Armando, cruzaron algunos pasillos y corredores hasta hallarse a la entrada de un extenso salón, en cuyo centro se agrupaban una porción de personas en torno de una mesa cubierta por un tapete verde, y sembrada de billetes y de monedas de oro.

Armando dirigió una mirada en derredor, lleno de curiosidad y asombro, pues en verdad era un espectáculo nuevo y extraño para él.

La llegada de entrambos había causado una ligera sensación entre los jugadores y muy particularmente en el que sentado en el centro de la mesa sostenía la banca.

zando las cartas que en aquel momento tenía en la mano.

Debay se colocó en el primer sitio que halló desocupado, y Foster se sentó a su espalda.

El primero, con una precipitación que probaba su afán y su inexperiencia, sacó de su cartera un billete de quinientos francos y lo colocó al azar sobre la carta que tenía más próxima.

El banquero continuó el juego con una tranquilidad admirable, mientras Armando seguía con una mirada inquieta los movimientos de su mano, esperando con interés el resultado de aquella primera prueba.

Tristán, aprovechando su distracción, desapareció en la estancia un momento.

Salió al corredor que le precedía, y torciendo a la derecha, empujó una puerta pequeña y pintada de oscuro, la que cedió sin resistencia, dejándole el paso franco.

Un instante después se hallaba en un reducido aposento con diferentes

salidas, en el cual se encontraba el criado que le servía en la fonda de Tonneller.

—¿Ha venido contigo?—preguntó aquel hombre.

—Sí, Tristol, respondió Tristán; al fin lo tenemos aquí.

—¿Trae mucho oro?

—No sé; pero esta noche es forzoso que gane; adviértelo a Daniel.

—Lo haré por medio de Andrés; de todos modos yo me figuraba que la primera vez querías que sucediese de ese modo, para empeñarle más otra noche.

—No es solo su dinero con lo que cuento, sino además...

—¿Qué?

—Espero de él otros servicios.

—¿Ah!

—Está relacionado con una porción de jóvenes ricos y derrochadores, y puede presentarme a ellos.

—Es cierto.

—Y luego, ese joven es ambicioso, lo he comprendido muy bien, y...

—¿Querías tal vez ligarle a nosotros? ¿hacer que nos secunde en nuestros proyectos?

—Tal vez.

—Ten cuidado. Quizá sería imprudente fiar nuestros secretos de ese modo.

—¡Oh! cuando yo lo haga será por que lo tendré en mi poder.

—Haz lo que quieras; tú eres la cabeza y nosotros el brazo, y te obedecemos ciegamente.

—Me vuelvo con él, no quiero que note mi ausencia.

—Entonces...

—No te olvides de decir a Daniel que le dejes ganar por hoy.

—Está bien.

—A eso solo he venido.

—Adiós, pues.

—Adiós.

Foster se alejó velozmente, y llegando a la sala donde se hallaban los jugadores, se colocó en su puesto antes que Debay se hubiera apercibido de su ausencia.

Armando había ganado dos veces y puede decirse que había doblado su dinero.

—¿Qué tal vas?—le preguntó Foster al oído.

—¡Oh! admirablemente; acabo de ganar mil quinientos francos.

—Ya ves...

—Espera, ahora he doblado, y si sale la carta que he designado, ganaré tres mil en dos minutos.

Foster con la sonrisa en los labios aguardó también.

—¿No juegas tú?—preguntó Debay dirigiéndose a Tristán.

—No; otra noche lo haré.

En aquel instante un criado había penetrado en la habitación con un pretexto insignificante; el banquero le miró de la manera más indiferente del mundo; al mismo tiempo el recién venido llevó su mano a la frente, y la pasó por ella dos veces del modo más natural.

Aquella era una señal sin duda, pues el banquero, a quien Foster había designado con el nombre de Daniel, hizo un ligero movimiento, como el que acaba de comprender alguna cosa y se preparó a efectuarla.

Tristán todo lo había observado y se mostraba satisfecho de verse tan puntualmente obedecido por sus amigos o sus cómplices.

Armando ganó de nuevo, y se dispuso a seguir jugando.

Dos horas hacía que se hallaban en aquel sitio.

Algunos jugadores que admiraban la buena suerte de Debay, empezaban a seguirla y hacer sus apuestas en el mismo sitio que él la hacía.

Esto pareció contrariar a Daniel, y por la vez primera Armando perdió entonces.

—No juegues más por esta noche, dijo Tristán muy bajo a su amigo.

—¿Por qué?—preguntó este que no quería abandonar aquel sitio.

—Por que la fortuna ha cambiado y no es prudente desafiarla.

—Pero...

—Sigue mi consejo.

—Es que yo quisiera...

—Nada, nada; haz lo que te digo, yo conozco mejor que tú todo esto, sígueme ya.

—Vamos, pues, murmuró Debay, cediendo a su pesar a las instancias de Foster.

Los dos se levantaron y salieron de la estancia.

ban a seguirla y hacer sus apuestas en el mismo sitio que él la hacía.

Esto pareció contrariar a Daniel, y por la vez primera Armando perdió entonces.

—No juegues más por esta noche, dijo Tristán muy bajo a su amigo.

—¿Por qué?—preguntó este que no quería abandonar aquel sitio.

—Por que la fortuna ha cambiado y no es prudente desafiarla.

—Pero...

—Sigue mi consejo.

—Es que yo quisiera...

—Nada, nada; haz lo que te digo, yo conozco mejor que tú todo esto, sígueme ya.

—Vamos, pues, murmuró Debay, cediendo a su pesar a las instancias de Foster.

Los dos se levantaron y salieron de la estancia.

Un instante después, y siguiendo el mismo camino que habían traído, se hallaban en la calle, encaminándose a la fonda donde habitaban.

—Creo que no estarás disgustado de haber seguido mi consejo, dijo Tristán alegremente!

—¡Oh! no; con unas cuantas noches como esta, conseguiré cuanto deseo.

—¿Luego, piensas seguir?

—¿Quien lo duda?

—Ve que te harás un jugador consumado.

—Tal vez.

En este momento llegaron a la puerta de su morada, y ambos se despidieron hasta otro día.

Armando pasó aquella noche haciendo mil dorados castillos en el aire. Tristán, formando mil proyectos que solo Dios y él podían adivinar.

CAPITULO XXII

La condesa de Malessey no pudo adquirir, según deseaba, noticia alguna de Armando; pero en cambio supo con certidumbre la muerte de su pobre hermana, a quien no había visto en tantos años.

La madre de Elena, al comprender que la pobre Evangelina había quedado sola en el mundo, quiso traerla a su lado y compartirla con ella el amor y los cuidados que prodigaba a su propia hija, dirigiéndose a la joven de la manera más tierna para lograrlo.

Pero Evangelina no podía dejar sin pena aquellos lugares donde había pasado su vida, y amaba demasiado a Catalina para separarse nunca de su lado, pues la juzgaba una madre buena y amorosa hasta el extremo.

Por otra parte, Armando, que supo a la vez todos estos sucesos, hizo uso de su influencia con su madre y con su amada para impedir a esta que viniera a París.

—Si ella se presenta aquí, había dicho, todo lo pierdo, lo destruyo todo. Diana sabrá que mi boda con Evangelina es una cosa conveniente hace muchos años, y aunque yo diga que no amo a esa niña, aunque yo jure que no la volveré a ver, la señorita de Malessey me rechazará de su lado en consideración a su prima. De este modo monsieur de Saint Aubin, me negará su amistad, por que si ahora me la concede, bien lo sé, es solo por Diana por quien se ha decidido a protegerme. ¡Diana!